



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las ocho horas del viernes veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión virtual con carácter de extraordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, Titulares de las Consejerías Electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, ciudadano Jaime Garrido Gutiérrez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido Morena y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión virtual de carácter extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco asignado por la sexagésima primer Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al Programa Operativo Anual. IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina el financiamiento público, así como los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos para el ejercicio dos mil veinticinco. -----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos día a todas y a todos. Da inicio la sesión virtual de carácter de extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy viernes veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, a las ocho horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Con gusto presidenta, procedo a verificar la existencia del quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre. Representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano representante del partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del partido Acción Nacional.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante. Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Muy buenos días, presente. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días representante. Jaime Garrido Gutiérrez, representante del Partido Verde Ecologista de México. Responde el ciudadano Jaime Garrido Gutiérrez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.- Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante bienvenido. Aldo Rodríguez Martínez representante del Partido Político Morena. Responde el ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del Partido Político Morena.- Hola qué tal muy buenos días a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, gracias. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo.- Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante. Respecto de consejerías electorales presidenta Grisela Muñiz Rodríguez. En uso de la voz responde la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Consejo General.- Buen día nuevamente, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día presidenta. Consejeras y consejero electoral, Marta Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral. Responde la maestra Marta Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral.- Buenos días a todas y a todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

día consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Excelente día Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Buenos días Secretario, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días Consejera. Consejera Violeta Larissa Meza lavadores. Responde la maestra Violeta Larissa Meza lavadores, consejera electoral. Buenos días a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día consejera. Y consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria, por lo que los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Presidenta previo a continuar con el desahogo del orden del día le informo que se encuentran presentes por primera vez el ciudadano Jaime Garrido Gutiérrez, representante del Partido Verde Ecologista de México y el ciudadano Aldo Rodríguez Martínez representante del Partido



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Político Morena por lo que en términos del artículo cuarenta y ocho del Reglamento Interior de este Instituto, solicito a quienes nos acompañan ponernos de pie para que puedan rendir la debida protesta de ley – Acto seguido los presentes a la sesión se ponen de pie - ciudadano Jaime Garrido Gutiérrez representante propietario del partido Verde Ecologista de México y ciudadano Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes del Estado, las Leyes Generales, así como cumplir las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñándose leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, - Acto seguido las representaciones levanta la mano en señal de protesta diciendo – Sí, sí protesto. Si no lo hicieren así que la ciudadanía se los demande. Muchas gracias Secretario le pido por favor que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta. Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco asignado por la sexagésima primer Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al programa operativo anual. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, así como el ajuste al programa operativo anual. Segundo se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

asignado por la sexagésima primer legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al programa operativo anual. Tercero. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que a) realice las gestiones administrativas necesarias en términos de la presente determinación y b) remita copia de la presente determinación a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos locales del Instituto Nacional Electoral para los efectos conducentes. Cuarto. Notifíquese y publíquese el presente acuerdo como corresponda de conformidad a la Ley Electoral a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro y el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuánto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Secretario le pediría por favor antes de pasar a este punto del orden del día, regresar a la aprobación por favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, es la aprobación del orden del día, se incluyó en la convocatoria de esta sesión y fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública, por lo anterior se propone el citado orden del día. Lo anterior con fundamento en los artículos sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior. Asimismo, informo que por ser una sesión de carácter extraordinaria no hay asuntos generales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales, representaciones de partido político, está a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

su consideración la propuesta del orden del día propuesto por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario, le pido por favor proceda a tomar la votación respectiva del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta consulto en votación económica por la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse levantando su mano - Acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación.- Gracias consejeras y consejero. Con siete votos a favor se aprueba el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue por favor el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Desahogo el tercer punto del orden del día que es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco asignado por la sexagésima primer Legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al programa operativo anual. Me permito leer los puntos de acuerdo. De nueva cuenta primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, así como el ajuste al programa operativo anual. Segundo se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco asignado por la sexagésima primer legislatura del Estado de Querétaro y la propuesta de ajuste al programa operativo anual. Tercero. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que a) realice las gestiones administrativas necesarias en términos de la presente determinación, b) remita



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

copia de la presente determinación a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos locales del Instituto Nacional Electoral para los efectos conducentes. Y cuarto. Notifíquese y publíquese el presente acuerdo como corresponda de conformidad a la Ley Electoral, a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro y el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuánto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales y representaciones de Partido Político se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... de no ser así Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejero Daniel Dorales Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejero. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electora.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Pasemos por favor al punto cuarto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto. Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determine el financiamiento público, así como los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos para el ejercicio dos mil veinticinco, me permito leer los puntos de acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina el financiamiento público, así como los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Segundo. Se instruyó al secretario ejecutivo a dar cumplimiento a esta determinación específicamente respecto al apartado de reducciones al financiamiento público y remitir copia del presente acuerdo a las Unidades



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Técnicas de Fiscalización y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales ambas del Instituto Nacional Electoral, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Coordinación Administrativa ambas de este Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan. Tercero. Se ordena notificar esta determinación al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en cumplimiento a la vista realizada en la sentencia recaída en el recurso de apelación identificado con el expediente TEEQ-RAP-veintiséis/dos mil veinticuatro. Y cuarto. Notifíquese el presente acuerdo como corresponda de conformidad con la Ley Electoral, la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y el Reglamento Interior del Instituto Electoral todos del Estado de Querétaro. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político se encuentra a consideración el proyecto de acuerdo referido por si hubiera alguna intervención... de no ser así. Secretario, por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejero Daniel Dorales Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejero. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Y consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electora.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Proceda por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Presidenta, le informo que ha sido agotado el orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocadas y convocados y siendo las ocho horas con diecisiete minutos del viernes veinticuatro de enero de dos mil veinticinco se da por concluida la presente sesión, tengan todas y todos, un excelente día. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejerías Electorales

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos

Lcdo. Joel Rojas Soriano/Lcdo. Patricio Sinecio Flores
Representaciones del Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo/Mtro. Pablo Meré Alcocer
Representaciones del Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

C. Jaime Garrido Gutiérrez/C. Imelda García Ugalde
Representaciones del Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González/C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representaciones propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

C. Aldo Rodríguez Martínez
Representación del Partido Morena
Rúbrica

C. José Fernando Ramos Gutiérrez/C. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez
Representaciones del Partido del Trabajo
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. El acta en mención consta de trece fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. **DOY FE.**-----

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA